

Decálogo ético

para la práctica del diseño

1. Defendemos la profesión y no realizamos acciones que puedan perjudicarla. Mantenemos un comportamiento responsable y generamos el bien común transmitiendo valores éticos.
2. Aplicamos y fomentamos el diseño universal, inclusivo y accesible, manteniendo una visión social responsable y crítica.
3. Diseñamos con perspectiva de género, sin perpetuar estereotipos ni actitudes sexistas, e incorporamos también estos criterios a nuestras relaciones profesionales.
4. Protegemos el medio ambiente, promovemos el desarrollo sostenible y fomentamos la economía local trabajando con proveedores cercanos.
5. Respetamos el trabajo y la reputación del resto de profesionales, sin difundir críticas injustas e infundadas, y nos posicionamos contra el plagio y la competencia desleal.
6. No participamos en convocatorias en las que no se valore de forma adecuada nuestro trabajo y nos oponemos a las competiciones especulativas.
7. Promovemos el respeto a los derechos de autor y a los derechos de explotación de nuestros trabajos.
8. Nos implicamos con quien nos contrata, velando tanto por el proyecto como por la información que nos confían. Definimos el trabajo y la remuneración de forma transparente.
9. Adquirimos los conocimientos necesarios, y mantenemos en todo momento el interés por actualizarlos para ofrecer siempre los resultados más convenientes.
10. Transmitimos estos valores a todas las personas relacionadas con nuestra profesión, como parte de nuestro trabajo, tratando siempre de fomentar las buenas prácticas en el diseño.

El objetivo de este decálogo es establecer un marco de fundamentos éticos para la práctica del diseño, teniendo en cuenta las recomendaciones realizadas por organismos internacionales como Ico-D, ICSID e IFI.

Este decálogo se comenzó a gestar en el 4ENAD (Encuentro de Asociaciones, organizado por READ) por un grupo de profesionales del diseño, como punto de partida a la elaboración de un Código Deontológico del diseño –en este momento en proceso de elaboración–, abierto e inclusivo, que pretende servir de referencia a toda la comunidad relacionada con el Diseño.

Todas las aportaciones que deseéis formular las podéis enviar a uquipermui@designread.es
Asunto: Código Deontológico. Gracias.

Participantes en la mesa de trabajo Código Deontológico (iniciada en el 4ENAD):
Xavi Calvo, Jesús Ángel Alonso,
Mari Carmen Estevan, Esteban Julio Zamora,
Carlos G. Martín, Francisco del Campo,
Santiago Blanc, Esther Muñoz, David Gopar,
Abel de Benito, Rodolfo Fernández,
Toni Mañach Moreno, Kike Correcher y
Uqui Permui